

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502899	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Intervención Educativo-Social en Situación de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social		
Denominación (inglés)	Educational-Social Intervention in Situation of Dependence and Risk of Social Exclusion		
Titulaciones	Grado en Criminología / PCEO Derecho y Criminología		
Centro	Facultad de Derecho		
Semestre	6	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Obligatoria		
Materia	Educación Social		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Ana Arias Adame	Despacho 1.48, del área de profesores sustitutos y asociados (Facultad de Derecho)	anaarias@unex.es	Ana Arias Adame
Verónica Sevillano Monje	Torre 1, planta baja, despacho 1504-10 (Facultad Formación del Profesorado)	vsevillano@unex.es	
Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación Psicología Social		
Departamento	Ciencias de la Educación Psicología y Antropología		
Profesor coordinador	Verónica Sevillano Monje		
Competencias			
CG1 - Poseer/adquirir los conocimientos que permitan la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito de la criminología.			
CG4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.			
CG6 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y lo motiven a seguir una formación continua en el ámbito de la Criminología.			
CG7 - Utilizar herramientas propias del método científico para la planificación, diseño y ejecución de investigaciones básicas y aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y conclusiones.			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su			

campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición-
CT3 - Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y conflictos.
CT4 - Motivación por la calidad, iniciativa y espíritu emprendedor.
CT5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CT8 - Capacidad de autocrítica.
CT9 - Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a las minorías.
CT10 - Capacidad de trabajo en equipo.
CT11 - Conocimiento de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominios de la TIC.
CE2 - Conocer la configuración constitucional del Estado español: su organización territorial.
CE11 - Saber elaborar y evaluar programas y estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad.
CE12 - Manejar términos criminológicos y de seguridad en lengua inglesa
Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>Vulnerabilidad a las adicciones.</p> <p>Psicología de la adicción de drogas de abuso. Las adicciones sin consumo de sustancias.</p> <p>Adicciones y delincuencia.</p> <p>Bases biológicas y psicológicas de la conducta antisocial y la delincuencia.</p> <p>Evaluación de riesgo, prevención y manejo de la delincuencia asociada a las adicciones.</p> <p>Políticas públicas de prevención, tratamiento y reinserción.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Adicciones, conducta antisocial y delincuencia.</p> <p>Contenidos del tema 1: Conceptos clave: conducta antisocial, delincuencia y adicciones.</p> <p>Vulnerabilidad de la población en riesgo: bases de la conducta antisocial y personalidad.</p>

Adicciones con y sin sustancia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de artículos, vídeos y programas sobre adicción y conductas antisociales en la población objeto de intervención.

Denominación del tema 2: Delincuencia, exclusión social e intervención.

Contenidos del tema 2: Exclusión social. Vulnerabilidad de otras poblaciones en riesgo: factores de riesgo y protección. Bienestar, necesidades e intervención social.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Dinámicas de intervención educativo-social dirigidas a la población en riesgo.

Denominación del tema 3: Conceptualización de la intervención socio-educativa en conductas adictivas.

Contenidos del tema 3: Participación ciudadana en el ámbito de las adicciones. Evolución histórica y situación actual de las adicciones. Modelos para abordar el problema de las acciones.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: dinámicas de intervención educativo-social dirigidas a la población en riesgo.

Denominación del tema 4: Recursos y programas para intervenir ante conductas adictivas.

Contenidos del tema 4: Planos, modelos y áreas de la intervención socio-educativa ante conductas adictivas. Líneas de actuación de los programas de prevención. Prevención desde un enfoque educativo. Diseño de programas de intervención socio-educativa para la prevención de las adicciones. Procesos y modelos de intervención para la reinserción social.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análisis y valoración crítica de intervenciones socioeducativas ante conductas adictivas.

Denominación del tema 5: Políticas públicas de prevención, tratamiento y reinserción.

Contenidos del tema 5: Conceptualización y evolución histórica del estado del bienestar. Desarrollo de políticas públicas de prevención, tratamiento y reinserción.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análisis de la evolución del estado del bienestar. Análisis de las políticas públicas actuales sobre prevención, tratamiento y reinserción.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
1	35	15						20
2	35	15						20
3	30	10						20
4	25	10						15
5	25	10						15
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

<p>PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
Metodologías docentes
<p>Exposición verbal del profesor/a. Estudio / discusión de casos en grupo. Lectura de sentencias / informes / textos científicos y comentario en grupo Visionado y discusión de material audiovisual. Seminarios de discusión.</p>
Resultados de aprendizaje
<p>Capacidad para enumerar los programas de tratamiento y su evaluación. Reconocimiento de los principios elementales de psicología jurídica y psiquiatría forense. Identificación de la forma de acción de los principales fármacos y su capacidad de modificar la actividad biológica. Indicación de las alternativas de actuación, evaluación de sus resultados previsibles y previsión de sus consecuencias desde una perspectiva eficiente y valorativa de los diferentes grupos afectados. Capacidad de diseño y gestión de proyectos. Capacidad de distinguir argumentaciones basadas en valores y argumentaciones basadas en evidencias empíricas. Dominio en la elaboración de indicadores a partir de datos originales (encuestas y censos) que reflejen la magnitud y características de los fenómenos. Capacidad para analizar estadísticas y datos de encuesta. Capacidad para enumerar los programas de tratamiento y su evaluación.</p>
Sistemas de evaluación
<p>La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020). Según el Artículo 4, la elección de la modalidad de evaluación corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura.</p> <p>Al comienzo del semestre se abrirá una consulta en el aula virtual de la asignatura para escoger la modalidad de evaluación deseada, continua o global. Si no se responde en los plazos establecidos se entenderá que se opta por la evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado.</p> <p>Siguiendo las directrices descritas, la asignatura presenta dos modalidades de</p>

evaluación para todas las convocatorias:

Modalidad de Evaluación Continua

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación	Recuperable
Prueba final (Realización de pruebas objetivas)	Prueba individual de 40 preguntas de tipo test con 3 alternativas de respuesta. La corrección atenderá a la siguiente fórmula: $Nota = \left(\frac{N^{\circ} \text{ aciertos} - (N^{\circ} \text{ errores} \times 0,33)}{40} \right) \times 10$	40%	Recuperable en convocatoria extraordinaria
Actividades de evaluación continua y trabajo final (Evaluación de resolución de casos prácticos + Valoración de la asistencia a las distintas actividades formativas)	Desarrollo de diferentes actividades en clase y en casa que pueden ser de carácter individual o grupal. Pueden ser tareas breves e independientes o más complejas, incluso proyectos y memorias para poner en juego un conjunto de competencias. Incluirán también momentos de exposición oral para demostrar el dominio de esta competencia.	60%	No recuperable en convocatoria Extraordinaria.

Será necesario superar la prueba de evaluación final con un 4 para sumar la calificación de la evaluación continua. Si no se consigue superar la asignatura en la convocatoria ordinaria se guardará para la extraordinaria la calificación de las partes en las que se haya obtenido una calificación de 4 o más. Si se obtiene menos de un 4 en las actividades de la evaluación continua se deberá realizar el examen de la modalidad de evaluación final global en la convocatoria extraordinaria.

Las actividades de evaluación continua incluirán un trabajo final relacionado con los contenidos teóricos-prácticos del programa. El trabajo será expuesto en horario de clase en las fechas previamente acordadas.

Modalidad de evaluación final global

Consiste en una prueba final global con la siguiente estructura:

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Prueba final (Prueba objetiva + prueba práctica)	Prueba individual de 40 preguntas de tipo test con 3 alternativas de respuesta. La corrección atenderá a la siguiente fórmula: $Nota = \left(\frac{N^{\circ} \text{ aciertos} - (N^{\circ} \text{ errores} \times 0,33)}{40} \right) \times 10$	50%
	Prueba práctica para desarrollar los conocimientos y competencias de la asignatura.	50%

La prueba individual será la misma que realice el alumnado que se acoge a la evaluación continua (con la misma ponderación y las mismas condiciones y características). Al igual que en la modalidad de evaluación continua, se deberá obtener una nota mínima de un 4 las dos partes para hacer media ponderada.

Información para ambas modalidades de evaluación

En todas las convocatorias habrá exámenes de las dos modalidades, según aquella a la que el alumnado se haya acogido al comienzo del semestre.

Cualquiera que sea la modalidad elegida por el alumnado, se garantiza que este pueda alcanzar la calificación máxima "Sobresaliente-10". Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Alguacil Gómez, J., Camacho Gutiérrez, A. & Hernández Aja, A. (2014). La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 27, 73-94.

Añaños Bedriñana, F. T., Fernández-Sánchez, M. P. & Llopis Llácer, J. J. (2013). Aproximación a los contextos en Prisión. Una Perspectiva Socioeducativa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 22, 13-28.

Añaños Bedriñana, F.T. (2012). Violencias y exclusiones en el medio penitenciario: Enfoque socio-educativo y de la paz. *Convergencia*, 19(59), 13-41.

Bravo, A., Sierra, M. J. & Jorge F. del Valle J.F. (2009). Evaluación de resultados de la ley de responsabilidad penal de menores. Reincidencia y factores asociados. *Psicothema*, 4(21), 615-621.

Castillo Manzano, A. J. (2011). *La intervención educativa en las adicciones*. Wanceulen Educación.

Coy Ferrer, E. & Torrente, G. (1997). Intervención con menores infractores: su evolución en España. *Anales De Psicología* 13(1), 39-49.

De Giorgi, A. (2005). *Tolerancia cero estrategias y prácticas de la sociedad de control*. Virus.

Garrido, V. (2008). *Qué es la Psicología Criminológica*. Biblioteca Nueva.

Garrido, V. (2012). *Perfiles criminales*. Ariel.

Gimeno, V. & Díaz, M. (2018). *Manual de Mediación Penal*. Editorial Edisofer.

Pozo Serrano, F. (2013). Las políticas públicas para las prisiones: una aproximación a la acción social desde el modelo socioeducativo. *Revista de Humanidades*, 0(20), 63-82.

Redondo Illescas, S. (2007). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Pirámide.

San Juan, C., Estefanía Ocariz, E. & De la Cuesta, J. L. (2009). Evaluación de las medidas en medio abierto del plan de justicia juvenil de la comunidad autónoma del País Vasco, *Boletín criminológico*, 96.

Soto, J. E. (2014). *Manual de investigación psicológica del delito*. Pirámide.

Touzard, H. (1981). *La mediación y la solución de conflictos*. Herder.

Wacquant, L. (2009). La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada. *Renglones, revista arbitrada en ciencias sociales y humanidades*, 60.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Atlas de Vulnerabilidad Urbana: <https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana>

RECAS: Repertorio de Casos Sociales: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/4808>

Revista Adicciones: <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones>

En determinadas ocasiones se contará con la participación y colaboración de profesionales del ámbito de la psicológica comunitaria, así como de profesionales del campo de los servicios de la mediación social, de la peritación psicológica, así como de otros relacionados con la materia.

Se recomienda la participación en clase y el trabajo durante todo el desarrollo de la asignatura. También es aconsejable la consulta del Campus Virtual donde se incluirán formación complementaria a las clases y permitirá un mejor seguimiento de la dinámica de la asignatura.